



Al contestar, por favor cite el radicado:

No.: **20262000256691**

Página 1 de 1

Bogotá D.C., 02 de Septiembre de 2026

Doctor

TOMÁS MENDOZA PARDO

Gerente General

Promoambiental Distrito S.A.S. E.S.P.

Carrera 60 No. 15 -07

radicaciones@promoambientaldistrito.com

Bogotá D.C.

Asunto: Traslado por competencia – Revisión Solicitud por la mala disposición de residuos sólidos en la carrera 7 entre las calles 164-166, (Sector Hospital Simón Bolívar) Localidad de Usaquén.

Referencia: Oficio radicado UAESP No. 20267000658422 del 24/08/2026 Rad Interno. 20265130533741 Alcaldía Local de Usaquén.

Respetado Doctor.

Por medio de la presente, damos traslado del oficio de la referencia remitido por un anónimo. El peticionario solicita información sobre el estado y funcionamiento del servicio en la localidad de Usaquén. En el marco de sus obligaciones contractuales, se requiere que verifiquen el estado actual del lugar y adelanten las acciones que resulten necesarias en el marco de las actividades de recolección, barrido y limpieza establecidas en el esquema de aseo de Bogotá.

De igual manera, solicitamos que se evalúe lo requerido por el peticionario y los demás aspectos que, conforme a las condiciones del entorno, deban fortalecerse, con el propósito de adoptar medidas técnicas y operativas orientadas a mitigar y/o solucionar la problemática evidenciada en el sector.

Finalmente, le requerimos enviar respuesta directa al peticionario en los términos de ley, con copia a esta Unidad y al Consorcio Proyección Capital. Así mismo, se solicita que, como soporte de la verificación realizada y de las acciones implementadas, se remita el correspondiente registro fotográfico que permita evidenciar el estado del área antes y después de la intervención.

Cordialmente,



ANDREA CAROLINA MARÚ RUIZ

Subdirectora de Recolección, Barrido y Limpieza

Anexo: Un (1) archivo pdf.

C.C. Liliana Trujillo Benavides – Consorcio Proyección Capital – Calle 74 # 20c-04 Email: recepcion.armonia@consorcioipc.com
Peticionario: Anónimo Email: NR
Daniel Hernando Ortiz Quintero (Alcalde Local de Usaquén) – Email: cdi.usaquen@gobiernobogota.gov.co

Elaboró: Andrés Mauricio Barrera – Contratista SRBL 
Revisó y aprobó: Andrea Carolina Marú Ruiz – Subdirectora de RBL

Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos

Cra 10 No. 17-72 L-119

PBX: (+57) 601 358 0400

www.uaesp.gov.co